



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 OCT 2012

RES.H.Nº 1775-12

VISTO:

El Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, implementado en el ámbito de esta Facultad de Humanidades, que establece como parte del mismo la realización de "Prácticas Profesionales"; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Néstor Cruz, docente responsable de dichas prácticas ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que cumplieron con la totalidad de horas exigidas en el plan de estudios;

Que es necesario proceder a la registración de las "Prácticas Profesionales" realizadas y aprobadas por alumnos de la citada carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, que se detallan a continuación, la realización de las trescientas (300) horas de "PRACTICAS PROFESIONALES", requisito exigido por el Plan de Estudios correspondiente:



APELLIDO Y NOMBRE	L.U. Nº
BENITEZ TORRES, Patricia Gabriela	709.415
BUSTOS BEQUI, Cintia Susana	710.723
CORDOBA, Gabriela Anahí	709.544
LEAL, Gisella Anabel	709.782
MARTINEZ GANAMI, Diego David	710.089
MONTERO, Guadalupe	709.342
MURILLO FLORES, Paola Andrea	709.307
NALLAR, Josefina Eugenia	709.423
PIMENTEL GOMEZ, Lionel	709.737
RODRIGUEZ, Gabriela Marisel	710.062



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1775-12

SANCHEZ, Lilián Carina	709.921
SAUAD, Sofia Noelia	709.763
SERAPIO, María del Carmen	709.249
TERRAZA, Clara Gimena	709.876

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a Dirección de Alumnos, Docente responsable de las Prácticas Profesionales, Carrera de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mjl

Prof. Lic. FLOR DE MARIA del V. RIGONDA
Decana de la Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Salta

Esp. FLOR de MARIA del V. RIGONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

